



rrp/fgp  
S.71ª/371ª

Oficio N°18.747

VALPARAÍSO, 30 de agosto de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de recabar antecedentes relativos a los actos del Gobierno, particularmente del Ministerio de Desarrollo Social y, en especial, respecto de las licitaciones fallidas del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y demás materias señaladas en su mandato (CEI 17), el diputado Agustín Romero Leiva reemplazará en forma permanente al diputado Johannes Kaiser Barents-Von Hohenhagen.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA  
SOBRE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA DE LA NIÑEZ Y  
ADOLESCENCIA (CEI 17).